

**PROTOCOLO DE ACCIÓN DE RETIRO DE ALUMNOS
FRENTE A SISMO DE ALTA MAGNITUD**

Un sismo de mayor magnitud: “Es un estremecimiento o sacudida de la Tierra” que es fácilmente percibido por la totalidad de las personas presentes y ocasiona el movimiento de objetos desde el lugar en donde están ubicados. Un Terremoto: “Es un sismo de gran magnitud que por lo general ocasiona destrucción en la propiedad y daños a las personas derivadas de lo anterior y la mala conducta de las personas ante este tipo de eventos”.

A continuación se establecen las siguientes acciones a realizar por el establecimiento:

1. Se debe siempre mantener en conocimiento a los estudiantes sobre la zona de seguridad que les corresponde, indicada en el mapa a la entrada de su sala.
2. Durante el SISMO DE ALTA MAGNITUD, nadie debe salir de sus salas, los estudiantes más pequeños se pueden ubicar debajo de las mesas resguardándose en todo momento. En el caso de los alumnos (as) más grandes deben ubicarse lejos de las ventanas en los pasillos del centro de la sala.
3. Finalizado el sismo, se comenzará a tocar campanazos de manera lenta, en ese momento los estudiantes deberán salir a formarse a su zona de seguridad, el adulto responsable del curso en ese instante, es el último en salir de la sala con el libro de clases, para luego en la zona de seguridad pasará la asistencia del curso.
4. Luego de terminar con el procedimiento y con la indicación de la persona que dirige la evacuación, cada curso volverá a sus salas de clases.

En caso de que asistan los apoderados a retirar al alumnado, por decisión familiar a posibles réplicas u otros. La entrega de los estudiantes se realizará de la siguiente manera:

1. Si el apoderado asiste a buscar al estudiante, y los alumnos(as) aún se encuentran formados debido a la evacuación y o por consecuentes réplicas, el establecimiento de manera ordenada dejará pasar al adulto, este será acompañado por asistentes a la zona de seguridad del curso de su pupilo el cual será entregado por el profesor correspondiente.
2. Si el apoderado asiste a buscar al estudiante, y en ese momento los estudiantes se encuentran en sus salas de clases, el establecimiento de manera ordenada dejará pasar al adulto, este será acompañado por asistentes a la sala del curso de su pupilo el cual será entregado por el profesor correspondiente.
3. El docente hará un visto ✓ a cada nombre del estudiante que ha entregado a su apoderado.
4. No se entregarán estudiantes a otros apoderados, los apoderados que no puedan asistir, deberán dejar a los estudiantes en el establecimientos con sus docentes hasta que termine la jornada escolar.
5. En todo momento queremos brindar la tranquilidad a los apoderados, comprender que nuestros estudiantes son la primera prioridad, es por esto que también solicitamos la tranquilidad en todo momento para no alarmar a los niños y niñas.
6. Es de vital importancia que el apoderado sepa que lo dejaremos ingresar a retirar a los estudiantes en estas situaciones, si trabajamos en conjunto el retiro de alumnos se realizará de manera expedita, de lo contrario podemos tener hasta accidentes en el caso que se genere un caos.



DIRECTORA
Marisol Labra Palma